

PROTOCOLO EXAMEN DE CONOCIMIENTOS JURÍDICOS
CONCURSO DE FISCALES ADJUNTOS DEL MINISTERIO PÚBLICO
APROBADO POR RESOLUCIÓN FN/MP N°1329/2021

El proceso de aplicación de la prueba, a realizarse el sábado 22 de enero de 2022 a las 9:00 horas, estará a cargo de **MIDE UC**, Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y se llevará a cabo a través de un **entorno 100% virtual**, que considera:

- Programa **Zoom**, a través del cual se accede a la sala virtual de supervisión de la evaluación.
- Plataforma web **LimeSurvey**, a través de la cual se accede a la prueba.

Además de los protocolos de seguridad propios de la plataforma web (auto identificación, acceso restringido, formas de pruebas diferenciadas), **la evaluación será supervisada en vivo** por miembros del equipo Mide UC a través de Zoom. Por lo que cada persona recibirá un correo electrónico con el link de ingreso a esta sesión de supervisión, a la cual deberá ingresar 20 minutos antes de la hora indicada para el inicio de la prueba (es decir, a las 08:40 horas).

La prueba tendrá una duración máxima de 1 hora 30 minutos, y las instrucciones para rendirla serán entregadas SOLO en forma previa a dicha prueba, por lo que es importante que se conecte a la hora ya señalada. Si su ingreso es posterior, será de su exclusiva responsabilidad, no modificándose los horarios de rendición, los cuales se indican más abajo y que serán además comunicados a través de un correo electrónico informativo.

Si presenta problemas de conexión, tiene dudas sobre el proceso y/o no ha recibido la información antes del día de la evaluación, deberá contactarse directamente con Mide UC al correo electrónico estudiosmideuc@uc.cl (lunes a jueves de 09.30 a 18.00h y viernes de 09.30 a 16.00h).

Por favor considere los siguientes aspectos para rendir su prueba adecuadamente:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ONLINE
<ul style="list-style-type: none">- Contar con computador o notebook con cámara web y micrófono. No es posible realizar la prueba a través de celular, tablet u otro dispositivo distinto al señalado.- Contar con conexión a internet.- Contar con navegador Google Chrome.

REQUERIMIENTOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEBE:

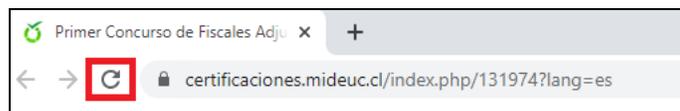
- Verificar conexión a internet y funcionamiento de cámara web y micrófono.
- Verificar la recepción del correo electrónico informativo donde se entrega el link de ingreso a la sesión de Zoom de supervisión de la evaluación y el link de ingreso a la prueba que corresponde rendir.
- **Borrar historial de navegación de su navegador Google Chrome.**
- Verificar que estén habilitadas las cookies en su navegador Google Chrome.

DURANTE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEBE:

- Ingresar al link de la sesión de Zoom de supervisión 20 minutos antes de la hora de inicio de la prueba (sábado 22 de enero a las 08:40 horas).
- Asegurarse de que en su pantalla aparezca exclusivamente su nombre completo (no su cargo).
- Mantener su cámara encendida durante toda la evaluación, **dado que la rendición de la prueba será grabada.**
- Asegurarse de que en su cámara aparezca como imagen, al menos, su rostro completo, el cual debe mantenerse durante toda la evaluación.
- Escuchar atentamente las instrucciones que entregue el encargado/a de Mide UC, antes de ingresar al link de la prueba.
- Posteriormente, ingresar al link de la prueba cuando el encargado/a lo determine, en el horario establecido.
- Leer detalladamente las instrucciones que se entregan en la prueba para comenzar a responder adecuadamente.
- **Al finalizar su prueba, presionar el botón ENVIAR, lo que significa que ya no podrá acceder nuevamente a la misma.**

Si su conexión a internet falla durante la realización de su prueba, las respuestas que haya entregado hasta antes de ese momento quedarán guardadas y tendrá que considerar lo siguiente:

- Para continuar respondiendo su prueba solo deberá actualizar la página del navegador. Esto se realiza presionando el símbolo que aparece en el recuadro rojo de la siguiente imagen:



En ningún caso debe cerrar el navegador o página, ni ingresar nuevamente al link como al inicio.

- Una vez actualizada la página podrá continuar con su prueba y responder las preguntas que no haya respondido, como así también ver las respuestas guardadas hasta ese momento, siempre y cuando ingrese en el horario establecido (09:00 a 10:30 horas).
- Para ver las respuestas que ya ha contestado deberá presionar el botón "ANTERIOR", las veces que sea necesario hasta llegar a la pregunta que quiere revisar. Este botón, se ubica en la parte inferior izquierda de la página, tal cual como se ve en el recuadro rojo de la siguiente imagen:



- Ahora bien, si presenta dificultades que no le permiten continuar contestando su prueba, habrá un encargado/a de sala de Mide UC en su sala de evaluación, quien buscará la forma más resolutive para solucionar la dificultad. El día de la prueba, durante las instrucciones se explicará detalladamente la forma para proceder frente a cualquier eventual imprevisto.

Será de su responsabilidad asegurarse de contar con una buena conexión a internet el día de la evaluación.

Cualquier situación que puede haber presentado durante la rendición, y que dese informar, tendrá que realizarlo a través de correo electrónico a: estudiosmideuc@uc.cl y a concursosmp@minpublico.cl, el mismo sábado 22 de enero 2022 hasta las 13:00 horas. Posteriormente se dará respuesta por la misma vía.

RESTRICCIONES DURANTE LA EVALUACIÓN

NORMAS DE CONDUCTA DURANTE LA PRUEBA:

- Deberá estar solo/a en una habitación.
- Deberá tener su cámara encendida durante toda la evaluación.
- Si corresponde, deberá desconectar un segundo monitor, ya que el sistema al detectarlo, podría sacarlo de la sesión de evaluación.

ESTÁ ESTRICTAMENTE PROHIBIDO:

- Usar códigos, documentos de apoyo y/o material de estudio.
- Ingresar a otras páginas web o archivos.
- Usar el celular o cualquier aparato electrónico.
- Sacar fotografías o capturas de pantalla de la prueba.
- Usar audífonos.
- Desconectarse de la sesión de supervisión de Zoom y de la plataforma de la prueba.
- Conversar con otra persona.
- Leer en voz alta las preguntas.
- Ausentarse de su puesto mientras rinde su evaluación.
- Ir al baño. Para esto, se recomienda ir antes del inicio de la evaluación.
- Realizar consultas sobre el contenido de las preguntas de la prueba al encargado/a de Mide UC.

Considere que, si el encargado/a de su sala observa que incurre en cualquiera de las situaciones señaladas durante la prueba, le alertará de aquello, sin embargo, si usted persiste en la conducta, su prueba será bloqueada y la situación será reportada directamente a la Fiscalía Nacional. De igual forma si se comprueba, el incumplimiento de alguna de las conductas señaladas, en forma posterior a la rendición de la prueba, esta será anulada.